

LOS TEXTOS DE GÓNGORA

(CORRUPCIONES Y ALTERACIONES)

VI

Dos Góngoras hubo. Al menos, en un rápido esbozo crítico puede aceptarse así. Al de la primera época llamaba Cascales “ángel de luz”, y al de la segunda, “ángel de las tinieblas” (*Cartas filológicas*, 1634). Aunque uno contiene en potencia al otro, y el otro, en resabios, al primero, hay ciertamente un tránsito de la manera burlesca de Góngora a su manera grave. Que hubo invasiones del uno al otro, ya lo advertía Pedro de Valencia en su carta censoria. Que el otro se lamentó más de una vez de los deslices del primero, resulta de los documentos que alegaré.

A este primero es al que comparaban con Marcial sus contemporáneos: así en Tamayo de Vargas, Martín de Roa, Vera y Mendoza, Salas Barbadillo y el autor de la *República literaria*. El autorizado Gracián lo alude con estas palabras reticentes:

“Si en este culto plectro cordoués huuiera correspondido la morál enseñanza a la heroica composición—los asuntos graues a la cultura de su estilo, la materia a la vizarría del verso, a la sutileza de sus conceptos—no digo yo de marfil, pero de vn finíssimo diamante merecía formarse su concha.” (*Criticón*, II, 1653, 4, 89.)

Parece recordarlo fray Andrés Ferrer de Valdecebro cuando observa que, si igualaran los versos a los asuntos, Góngora había de tener mejor lugar que Homero. (*Templo de la Fama*, 1680.)

Otros, por el contrario, lo preferían satírico, como aquel “sujeto grave y docto” a quien dirigió Angulo su segunda *Epístola satisfactoria*, el cual declaraba:·

“Si D. Luys no hubiera dexado el zueco, el primer hombre fuera de nuestra nación en lo burlesco y satírico. Por auerse calçado el coturno ha perdido con muchos lo ganado, i yo soy uno de ellos.” (Angulo, *Epístolas*, fol. 43.)

Sea como fuere, la mordacidad de las sátiras de Góngora vino a producir nuevas confusiones. Muchas de sus poesías burlescas se habrán perdido, destruídas por el arrepentido autor, disimuladas por el editor o tachadas por el censor; muchas correrán anónimas en los cartapacios de la época, o aun atribuídas a él, pero sin criterio de certeza.

Así, hemos visto cómo Vicuña declara que muchas lagunas de su texto se deben a la “modestia” del autor, quien no permitió que algunos de sus versos llegaran al público.

En su aprobación a la edición de Hoces (Madrid, 15 de noviembre de 1632), Luis Tribaldos de Toledo declara rotundamente haber testado en el cuaderno “algunas fábricas que él [Góngora] no escriuió para publicar por la estampa e(1)[n] perjuizio de nadie”.

Pellicer, tratando de disculpar estas mocedades del poeta, dice en su *Vida* menor:

“...se entregó todo a las Musas. Festivas ellas demasiadamente, en aquellos años dulces y peligrosos le dieron a beber—desatadas las gracias en los números—tanta sal, que pasó el sabor sazonado a ardor picante. La edad floreciente, el espíritu gallardo, gustoso el ingenio, ardiente y singular; la libertad de la nobleza mal obediente de su pluma, ni los demás escaparon della; y entre las costumbres comunes, que en dotrinales sátiras y españolas vivezas (qual ningún otro, quando boluiera Marcial a tomar la pluma) acusó la de don Luis, tal vez salpicó la tinta las personas. Deste ímpetu no corregido se dolió, no tal vez solamente, sino muchas. Sea quietud a los ofendidos, que es raro el caso en que no han jurado los consonantes de mentirosos—que los siglos todos lo han reconocido así—, y que los mayores hombres del mundo han padecido, si sensible, desatentamente este daño... Séale a don Luis... disculpa su entendimiento... pues en pro-

sa, conuersación y trato, más ingenuo, más cándido hombre y más sin ofensa de otros—antes con suma estimación de los que parecía auer ofendido—no ha visto España. Escriuió muchos versos amorosos a *contemplaciones* que llaman *agenas*. No se le prohijen a su intento, si no se le pueden emancipar a su pluma todos. Sea, empero, verdad pública como cierta que, desde que fué sacerdote”, etc.

En la *Vida mayor* es más claro y explícito; cuenta cómo Góngora descollaba en los donaires cuando estudiaba en Salamanca, y añade:

“Supo con elegancia la lengua latina...; pero en la castellana se adelantó tanto, que, en su edad peligrosa, bevió con los equívocos españoles tanta sal a los números latinos, que se hallaron mal contentos muchos a quien su donaire llegó a tocar, entre las burlas del graçejo, con las veras de la ofensa; pues no se detenía en los defectos su stilo, sino que se desliza a manchar con los rasgos las personas. Porque los años, el espíritu, el gusto, el desaogo, mal podían templar la pluma o embotalla, quando el ingenio se contaua tan agudo, no sólo acia las costumbres generales, sino contra particulares defectos, con más viueça que Marcial pudiera (1). Este ardor vehemente, mal aduertido en los primeros años, le contristaua en los maiores después, y le ponía tan en el disgusto que casi se roçaua en escrúpulo. Decía que el alivio que les quedaua a los lastimados de la sátira era aduertir que siempre los consonantes se visten de la mentira.”

Lo pinta, después, entregado al arrepentimiento, temeroso de Dios y deseoso de su castigo; tratando, en fin, de construir en conversaciones elogiosas lo que con sus versos burlescos había destruído. Casi pretende explicar la segunda

(1)

“En Salamanca, señor,
son moços, gañan humor,
sigue cada qual su gusto;
hazen donayre del vicio,
gala de la travessura,
grandeza de la locura:
haze, al fin, la edad su oficio.”

(*La Verdad sospechosa*, I, 2.)

manera de Góngora como un proceso de compunción en que el poeta fuera redimiéndose de sus anteriores pecados.

El manuscrito Chacón, interpretando de un modo contundente estos arrepentimientos, advierte al lector:

“Que se han dexado de poner entre estas obras todas las satyricas que, en materia graue o ligera, con reboço o sin él, han ofendido a personas determinadas, o sean de poca o de mucha calidad, por no renovar a la memoria de don Lvis el justo sentimiento que él tenía de la publicidad con que han andado hasta ahora.”

En cambio, el autor del *Escrutinio* dice:

“En las burlas joviales fué agudíssimo picante (sin passar de la ropa), i envuelto en los donaires, con que entretenía, se dexaba oír sentenciosamente.”

Estas reticencias y disculpas se explicarán más si se repara en que, una vez por lo menos, tales burlas provocaron la prisión del poeta. A don Rodrigo Calderón—que después había de protegerlo, y a quien había de mantenerse fiel hasta en los peores instantes (1)—parece haber dirigido la sátira *Arroyo, en qué ha de parar*, según testimonio del *Escrutinio*. Causóle cárcel, y entonces, retraído a su patria, escribió el soneto *No más moralidades de corrientes*; soneto de arrepentimiento, según Salcedo Coronel, pero en el cual Góngora no abandona el tono zumbón, como no abandonaba la rima el poeta latino al ofrecer a su tutor que no haría más versos (2). Ambas piezas comprometedoras fueron suprimidas en el manuscrito Chacón.

Ni es éste el único enojo que acarrearía a Góngora su humor satírico. En 1589, el obispo don Francisco Pacheco de Córdoba visita la iglesia mayor y Cabildo de Córdoba, y abre contra el racionero don Luis de Góngora un capítulo de cargos, entre los cuales figura el vivir como muy mozo (¡tenía veintiocho años!), andar de día y de noche en cosas ligeras y

(1) Al revés lo entendió Adolfo de Castro (*Rivad.*, XXXII), imputando a Góngora el haber satirizado a su protector.

(2) ANGULO, *Egloga fúnebre*, 1638, fol. 19.—SALCEDO CORONEL, *Segundo tomo de las obras de don Luis de Góngora, comentadas*. Madrid, 1644, notas del soneto en cuestión.

escribir coplas profanas. Góngora, que, más que defenderse, parece burlarse de la acusación, contesta:

“Que aunque es verdad que en el hacer coplas he tenido alguna libertad, no ha sido tanta como la que se me carga; porque las más letrillas que me achacan no son mías, como podría V. S. saber si mandase informar dello; y que si mi poesía no ha sido tan espiritual como debiera, que mi poca Theología me disculpa: pues es tan poca, que he tenido por mejor ser condenado por liviano que por hereje (1).”

VII

No todas las causas de corrupción le son directamente imputables, o algunas no lo son en el modo que las anteriores.

La misma complejidad de su estilo, el esfuerzo de reminiscencias eruditas con que producía cada metáfora, la sintaxis descoyuntada—tendente siempre a alejar los términos inmediatos de la frase—, la extrañeza de las palabras, la sutileza ideológica, todas las condiciones de sus poesías, parecen haber contribuido a hacerlas difíciles de copiar y entender. Gran número de errores debemos a la inseguridad e ignorancia de los copistas. La anfibología del sentido suele mezclarse a la confusión fonética; y así, donde unos leen *A la de viento, quando no sea cama* (*Polifemo*; XXVI, 7), otros han podido leer *Ala de viento*. Los mismos comentaristas no están de acuerdo sobre la significación de algunos lugares, y donde aquél ha entendido *Segur se hizo de sus açucenas* (*Idem*, XXVIII, 4), éste ha entendido *Seguir se hizo*. Y ambos lo defienden con abundantes razones.

Esto por lo que al texto atañe, que por lo que al sentido interesa, recuérdese tan sólo el soneto a la tercera parte de la *Historia pontifical* que escribió el doctor Luis de Bavía (Madrid, 1608): *Este que Bavía al mundo oy ha ofrecido*. Todavía en el siglo XVIII discútenlo Luzán e Iriarte (véase M. Menéndez y Pelayo, *Ideas estéticas*, V, 1903, pág. 197), y

(1) M. GONZÁLEZ Y FRANCÉS, *Don Luis de Góngora vindicando su fama ante el propio Obispo*. Córdoba, 1899, págs. 14 y 15.

los comentaristas no acaban de entender si el terceto final significa la inmortalidad que da la imprenta o la caída de Icaro.

Otros ejemplos se podrían citar, y acaso algunos lugares han quedado definitivamente estropeados por no haber sido entendidos nunca.

A la poesía confusa por antonomasia—la gongorina—corresponden, pues, textos de confusión típica, cuyo estudio pudiera servir de ejercicio clásico. Una confusión redobla la otra. Llega entonces el comentarista—los de Góngora fueron, a veces, de una inoportunidad desesperante—, y explica el enigma como puede.

Bien dice el autor del *Escrutinio*: “Confusión sobre confusión, labyrintho sobre labyrintho.”

VIII

Finalmente: toda escuela poética revolucionaria afecta ciertos convencionalismos de técnica, a los que parece conceder un valor ritual; los adeptos de ella tratan de asemejarse entre sí, de mostrarse al público en grupo organizado, en falange cerrada. El cultismo, especialmente, consiste por mucho en el uso de ciertos giros y de ciertos vocablos. Los caracteres externos del cultismo—únicos que sorprendió la crítica del siglo xvii—han sido motivo de célebres burlas, que sirven, negativamente, para definir aquella escuela poética. Todos los poetas gongorinos aprendieron esas exterioridades más o menos grotescas del lenguaje culto, saqueando sistemáticamente el vocabulario del maestro. Así, he dicho que sus obras parecen, como la *Egloga* de Angulo, verdaderos centones de versos entresacados de los poemas de Góngora.

En la *Agudeza*, LXII, 373, dice Gracián:

“Algunos le han querido seguir como Icaros a Dédalo. Cóganle algunas palabras de las más sonoras, y aun frases de las más sobresalientes (como el que imitó el defecto de torcer la boca del Rey de Nápoles); incúlcanlas muchas veces, de modo que a quatro o seis voces reduzen su cultura. ¡O, qué bien les nota el juizioso Bartolomé Leonardo! *Con mármoles de nobles inscripciones (Teatro un tiempo y aras) en Sagunto fabrican oy tabernas y mesones.*”

No extrañe, pues, que anden confusas, entre Góngora y otros poetas de su ciclo, varias poesías cuya atribución no siempre es posible fijar por razones estéticas puras, pero mucho menos por el estudio de las exterioridades técnicas. Y menos mal en los casos de imitadores torpes, donde las palabras de Góngora aparecen como miembros sin espíritu y artificialmente ligados. Peor cuando la copia y el original se confunden.

Otra vez hemos estudiado un caso de atribución dudosa: el prólogo alegórico que precede a *La Gloria de Niquea*, de Villamediana (*Rev. de Filol. Española*, II, 3, 1915).

Como de Villamediana aparece también la décima *Quien pudo a tanto tormento* (R. F.-D., *Bibl. de Góngora*) y el romance *Las tres auroras que el Tajo* (Cotarelo, *El Conde de Villamediana*, 1886, págs. 178-9).

La que Persia vió en sus montes,—*Del que ia ilustró el Carmelo*, figuran también en las *Rimas* de don Antonio de Paredes (1622).

Mil años ha que no canto, atribúyese también a las mocedades de Lope.

Así cantaba Riselo (o *Riselo cantaba*), a Pedro Liñán de Riaza, cuyo nombre poético es "Riselo".

De amor con intercadencias, al canónigo de Segovia Juan de Salinas, y así figura en la colección de Rivadeneyra.

Lluvias de mayo y de octubre (que aquí comienza por *Amenazas de noviembre*),—*Yace aquí un cisne en flores que batiendo*—*Ten, no pises ni pases sin cuidado*—*Los días de Noé bien recelara*, aparecen en las *Obras póstumas* (1641) de don Félix de Arteaga (fray Hortensio Félix Paravicino y Arteaga).

Una cortesana vieja, aparece en el *Romancero y Monstruo imaginado* de Ledesma (1616), según lo ha advertido don Francisco A. de Icaza (*De cómo y por qué "La tía fingida" no es de Cervantes*, BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, I, 1914, IV, pág. 426) (1).

(1) Algunas de estas notas de doble atribución—las que proceden del *Escrutinio*—aparecen como opiniones personales de un erudito moderno en la colección *Rivad.*, vol. XXXII.

IX

Así, pues, la obra de Góngora necesita de pacientes depuraciones.

Son las principales causas de error, en sentido descendente de su imputabilidad al poeta :

1.^a El abandono de Góngora: *a*), que no coleccionó sus poesías; *b*), que las dejó correr incompletas; *c*), que no fijó a tiempo su cronología.

2.^a Su manía de corrección, que es fuente de variantes igualmente legítimas.

3.^a La mordacidad de sus sátiras: *a*), que las hizo disimular o perder (1); *b*), pasar por anónimas; *c*), conservarse como atribuidas a él, pero sin criterio de certeza.

4.^a La complejidad de su estilo poético, que produjo: *a*), errores de ignorancia; *b*), divergencias de interpretación, todo fuente de variantes.

5.^a La semejanza léxica y técnica de los poetas del ciclo gongorino, que hizo: *a*), prohiar a Góngora piezas ajenas (2); *b*), prohiar a otros piezas propias.

A estas causas especiales hay que añadir las causas generales de errores mecánicos de copia o de imprenta, ora sean manuales, ora fonéticos.

X

La depuración de la obra de Góngora supone tres operaciones principales :

1.^a Estudio crítico de la bibliografía gongorina: *a*), valoración de las colecciones de obras de Góngora; *b*), vicisitudes de cada poesía en cada una de sus ediciones.

2.^a Estudio de los manuscritos gongorinos, cuya importancia para conocer las fases sucesivas de las poesías de Góngora ha sido señalado ya por R. Foulché-Delbosc.

3.^a Esquilmo cuidadoso de los comentaristas de Góngora.

(1) Véase Apéndice núm. 3.

(2) Véanse Apéndices núms. 4 y 5.

Y una operación secundaria: aprovechamiento de cartas y documentos personales.

Estos estudios deben conducir a la fijación de los siguientes cuadros:

1.º Índice de obras auténticas: *a*), normales; *b*), incompletas; *c*), continuadas por otros; *d*), anónimas o atribuidas a otros.

2.º Índice de obras atribuibles: *a*), bajo el nombre de Góngora; *b*), atribuidas a otro; *c*), anónimas.

3.º Índice de apócrifas.

4.º Índice cronológico. Donde el estudio externo de la obra tiene que auxiliarse con el de los documentos históricos.

5.º Índice de asuntos. Idem, íd.

6.º Reglas de la edición crítica. Su término será la fijación de textos particulares, donde el estudio externo de la obra tiene que auxiliarse con los resultados de la crítica literaria y de la lingüística.

Naturalmente que nunca será posible resolver todas las cuestiones indicadas, y que los cuadros anteriores sólo tienen un valor teórico o ideal.

APENDICE NUM. I

LA OCTAVA NÚM. II DEL *Polifemo*.

Eriço es el çurrón *de* la castaña
y—entre el membrillo, o verde o datilado—
de la mançana hipócrita, que engaña,
a lo pálido no: a lo arrebolado;
y *de* la enzina (honor de la montaña
que pavellón al siglo fué dorado)
el tributo—alimento, aunque grossero,
del mejor mundo, del candor primero.

Comentando Pellicer esta estrofa en sus *Lecciones*, observa: “Muchos doctos aduirtieron a Don Luis que emendasse este verso [el núm. 5], porque dize arriba que el çurrón era *eriço* de la *castaña* y de la *mançana*; y agora dize: *de la enzina*, y suena que *erizo del árbol*. Porque aquel *de* avía de estar con *el tributo, del tributo*. En el çurrón no venía la *enzina*, sino la bellota. Nunca le quiso dar segunda esponja Don Luis: yo cumplo con advertillo.”

Góngora creía tener sus razones para conservar en tal estado

la estrofa, y seguramente las comunicó; como precioso secreto, a sus amigos. Angulo y Pulgar, que pudo tratarlo en Córdoba, donde fué a morir el poeta, escribe en sus *Epístolas* a Cascales, asegurando que no sólo se equivocó éste en censurar el hipérbaton gongorino, pero que ni siquiera dió con el caso típico:

“Ni encontró Vm. con la más dificultosa rima. ¿Quiere verlo? Pues embíeme construyda la octaua deste poema. Pero ha de ser sin añadir ni quitar, ni suplir parte alguna de las que tiene la oración. Dize assi: pintando la grandeza del çurrón de Polifemo y la confusa mezola de frutas que en él traía [aquí transcribe la octava núm. 11]. Tan difícil es, que Don Joseph Pellicer de Salas (cuyo grande ingenio es muy conocido y cuya no menor erudición no menos embidiada), en sus *Lecciones solemnes* y comento a esta fá(c)[b]ula, dixo (col. 73, núm. 4): [aquí el trozo de Pellicer arriba transcrito]. Hasta aquí Don Joseph. Y[o] tengo por cierto que no ha menester nueva corrección el verso, según la construcción que yo le he dado y pedido a V. m.” (Fols. 8 y 8 vto.)

Pero Angulo y Pulgar no descubre su secreto, y la estrofa sigue siendo un misterio de sintaxis que nadie ha conseguido aclarar. Ella puede servir como ejemplo clásico del hipérbaton gongorino, y los discípulos del poeta se desafiaban a construirla correctamente.

APENDICE NUM. 2

LA OCTAVA NÚM. 10 DEL *Polifemo*.

Dice a Góngora el ecuaníme Pedro de Valencia en su Carta censoria (Madrid, 30 de junio de 1613):

“Tan solamente quiero i suplico a v. m. que siga su natural i hable como en la estancia 7.^a i en la 52 del *Polyphemo*: *Sentado, al alta palma no perdona—Su dulce fruto mi valiente mano* (1), etcétera, i como en casi todo el discurso destas *Soledades*: alta i grandiosamente, con sencillez i claridad, con breves períodos i los vocablos en sus lugares, i no se vaya con pretensión de grandeza i altura a buscar e imitar lo estraño, oscuro, ageno i no tal como lo que a v. m. le nasce en casa; i no me diga que *la camuesa pierde el color amarillo en tomando el azero del cuchillo...*”

(1) Variante que parece definitiva: *robusta mano*. Así lee Angulo y Pulgar, *Epístolas*, fol. 37 vto.

Este último pasaje no figura en el texto definitivo del *Poli-femo*. La estancia núm. 10, que lo contenía, ha sido corregida por Góngora, muy probablemente en virtud de la anterior censura, pero cuando ya la estancia era conocida en su primera forma. Así, en el manuscrito Cuesta Saavedra, al margen de la estrofa definitiva, se da la lección censurada por Valencia. Pellicer encuentra en los manuscritos ambas formas y, ayuno de sentido crítico, se inclina a preferir la desechada por el poeta y su censor (1).

El lector moderno tiende a ver en los cuatro últimos versos de la octava núm. 10, lección primitiva, una mera alusión al oxidarse del cuchillo con la fruta cortada, o, quizá, al cambio de color que experimentan algunas frutas mondadas. No descubre, al pronto, el abominable juego de palabras que encierran dichos versos: es nada menos que una metáfora "medicinal", en que se supone que la camuesa, como la mujer opilada, está amarilla y se cura con el *acero* del cuchillo. La flor de *acero* era, en efecto, uno de los remedios caseros para ese mal. Así en *El Diablo cojuelo* (1641), de Vélez de Guevara: "Essotra es la Abaricia, que está opilada de oro y no quiere tomar el azero porque es más baxo metal" (fol. 78). Véase también *El Azero de Madrid*, de Lope (1618, I, 9), y la letrilla satírica de Quevedo: *La Morena que yo adoro* (Rivadeneira, vol. 69, pág. 91 a). Esta metáfora es frecuente en las poesías satíricas de Góngora. Así en las que le atribuyen algunos viejos manuscritos, y que publicó R. Foulché-Delbos (Rev. Hisp., XIV, 45, 1906): *Cayó enfermo Esguevilla de opilado y Viendo tu grande inchaçón*. Así en las publicadas por H. A. Rennert (Rev. Hisp., 1897): *Salen a las puertas—Moças entonadas;... Salen opiladas—I vuelven enxertas*. Así en las variantes de *Allá darás rayo* que contiene el manuscrito Alava (Bibl. de Aut. Esp., Rivad., vol. XLII, ap. II): *Opilóse vuestra hermana—Y dióle el doctor su acero*.

(1) He aquí la lección primitiva:

"Cercado es, quanto (*) más capaz, más lleno,
de la fruta el çurrón casi abortada,
que el tardo otoño dexa al blando (***) seno
de la piadosa yerva encomendada:
la delicada serua, a quien el heno
rugos le da en la cuna; la opilada
camuesa, que el color pierde amarillo
en tomando el azero del cuchillo."

(*) Variante: *quando*.

(**) Variante falsa: *blanco*.

Así en la décima a Cristóbal de Heredia, pidiéndole su pensión mensual: *Señor, pues sois mi remedio* (Hoces, 1654, fol. 66). En cartas escritas por Góngora a Francisco del Corral (Madrid, 1.º de enero 1619, y 10 de marzo 1620, *Rev. Hisp.* X, 33-34, 1903), acude a la misma metáfora para quejarse de que no le envían su dinero con puntualidad.

Cómo pudo Góngora incurrir en la aberración estética del texto primitivo, lo explica la propia carta de Pedro de Valencia:

“Lo metaphórico—dice—es generalmente mui bueno en v. m.; algunas veces, atrevido i que no guarda la analogía i correspondencia que se requiere; otras, se funda en allusiones burlescas i que no convienen a este estilo alto i materias graves, como convenían a las antiguas que *ludere solebas*.”

Así es el caso: trátase de una broma jugada al Góngora grave de la segunda manera por el Góngora burlesco de la primera, cuyos hábitos cómicos nunca desaparecieron del todo, sino que —al concentrar su intención—se hicieron grotescos.

Los cuatro últimos versos de la octava núm. 10 quedaron corregidos así:

La serva, a quien le da rugas el heno;
la pera, de quien fué cuna dorada
la rubia paja y—pálida tutora—
la niega avara y, pródiga, la dora (1).

APENDICE NUM. 3

POESÍAS SATÍRICAS CASTIGADAS.

A los ejemplos de sátiras gongorinas disimuladas por los editores o prohibidas por el censor que he citado en el cuerpo del artículo, pueden añadirse los siguientes casos:

Ya de mi dulce instrumento. Según el Ms. 3919 de la Biblioteca Nacional de Madrid, fol. 99, dicha letrilla “complétase con esto que no se permitió imprimir”:

Si el pobre a su mujer bella
la da licencia que vaya
a pedir sobre la saya
y la dan debajo de ella,
que gruñe y que se querella,
que se burlen dél los ecos
y que tome, en años secos,

(1) Variante: *adora*. Así Angulo y Pulgar, en sus *Epístolas*.

si el nezio a su casa lleba
 quien en años secos llueba.
 Coja, pues, en paz su trigo,
 y diga que yo lo digo.

De veynte y quatro quilates
 es como un oro la niña,
 y ay quien la dé la basquiña
 y la sarta de granates.
 Tiénelo por disparates
 su madre, y júrlase de ello;
 mas él se la (h)echa al cuello,
 porque el mesmo fruto espera
 que an de hazer que en la higuera
 [la sarta del cabrahigo].
 Y digan que yo lo digo (1).

Dineros son calidad. Ms. 3919, fol. 99 vto.: “También complétase por igual causa...”, y a continuación la copla *En Valencia muy preñada*, que no transcribo porque consta en el volumen XLII, ap. II de la Bibl. Rivad., según el manuscrito Alava.

Allá darás rayo. Copiadas del mismo manuscrito constan en el mismo volumen de Rivadeneyra las coplas *De muy grave la ciudadita* y *Opilóse vuestra hermana*, que acaso fueron también suprimidas como inconvenientes.

APENDICE NUM. 4

OPRAS APÓCRIFAS.

Además del índice de apócrifas que contiene el manuscrito Chacón, y que consta de más de cincuenta (2)—unas desechadas por el poeta mismo y otras por sus amigos después de la muerte de aquél—, el *Escrutinio* desecha las siguientes poesías que han sido atribuidas a Góngora, y propone dar con ellas en el corral, como con los libros condenados de don Quijote:

A mis señores poetas.
Conocidos mis deseos.
Con ropilla y sin camisa.
El pelicano rompe el duro pecho.

(1) Esta segunda copla, sin los dos primeros versos, con el verso entre corchetes—que falta en el cartapacio de la Bibl. Nac.—, y con una ligera variante, aparece también en el Ms. Alava, *Rivad.*, XLII, Ap. II.

(2) Publica esta lista R. Foulché-Delbosc en su descripción de dicho Ms. (*Rev. Hisp.*, VII, 23-24, 1900).

En buen hora, o gran Filipo (con las octavas que le siguen:
Yaze a la parte del templado oriente).

En la beldad de Jacinta.

Labrando estaba Artemisa.

Por qué corre a despeñarse.

Rebelde i pertinaz entendimiento.

Recibí vuestro billete.

Una vida brutal de encantamentos.

A estas poesías—que el *Escrutinio* se conforma con desechar, sin designar su autor—pudieran añadirse algunas de las que arriba indico como obras de atribución confusa, y que igualmente aparecen desechadas en el *Escrutinio*.

Otro índice de apócrifas podría sacarse acaso de una obra que no me ha sido accesible, y de que figuraba un ejemplar en la biblioteca de R. J. Cuervo, París:

“Obras || de || D. Lvis de Gōgora. || Primera parte. || Sacadas a luz de nueuo, y em- || mēdadas en esta vltima || im-
pression. || Con todas las licēcias necesarias. || En Lisboa || En
la Officina de Paulo Craes- || beck Mercader de libros, y || a su
costa Año 1646”, *in-12, 4 fols. + 496 págs.* (1).

Añádase, en fin, la comedia de *Los enredos de Benito*, que se publicó en 1613 con *Las firmezas de Isabela*, de Góngora, y las dos de Lope *El zeloso de si mismo* y *El lacayo fingido*, en un volumen llamado: *Quatro Comedias de diversos Autores, cuyos nombres hallarán en la plana siguiente. Recopiladas por Antonio Sánchez. Año 1613. Con licencia. En Córdoba. Por Francisco de Cea*. La pieza en cuestión figura como anónima, lo mismo que en la edición de 1617. Acaso se atribuyó a Góngora por razones de simetría, como dice Restori (2).

APENDICE NUM. 5

OBRAS ATRIBUÍDAS A GÓNGORA.

Es frecuente encontrarlas en los manuscritos del siglo XVII. Entre ellas pueden considerarse las publicadas por H. A. Ren-

(1) Véase R. F.-D., *Bibl. Góng.*, núms. 94 y 95. Este último número describe la “segunda parte”, publicada en 1647; en su dedicatoria leemos: “As [obras] que de todo fōrão conhecidas por alheas, lhe tiramos na primeira parte...”

(2) Véase R. F.-D., *Bibl. Góng.*, núms. 35, 36 y 39, y A. Restori, *La Collezione C. * IV 28033 della Bibl. Palatina-Parmense*. “Comedias de diferentes autores”. 208, XXVII di *LVC: Burlas y enredos de Benito*.

ner, según el manuscrito Gutiérrez (*Rev. Hisp.*, IV, 1897) (1); las publicadas por R. Foulché-Delbosc, según los manuscritos Estrada e Iriarte, varios de la Bibl. Nac. de Madrid y algunos de bibliotecas privadas (*Rev. Hisp.*, VII, 23-24, 1900, e *idem*, XIV, 45, 1906); la publicada por E. Mele, según el Cancionero de Mathías Duque de Estrada (*Rev. crítica de Hist. y Lit. esp., port. e hisp.-americ.*, abril-mayo, 1901); la publicada por E. Mele y A. Bonilla, según el códice de la Bibl. Ricardiana, núm. 3.358 (*Rev. de Archivos*, 1904), etc., etc., y, finalmente, las que copia el manuscrito Chacón bajo el título de "Obras que comúnmente se han tenido por de D. Luis de Góngora y hasta después de su muerte no avían llegado a manos de D. Antonio Chacón", a saber:

Desátanse de las cumbres.

De nuestras ramas no la heroyca lira.

En aquel siglo dorado.

Generoso D. Juan sobre quien llueve.

Hágasme tantas mercedes.

Ia que rompí las cadenas.

La villana de las borlas.

Llorava ausencias Rosardo.

Oi, pues estamos a solas.

Que pretenda un mercader.

Quando los campos se visten.

Quando pasé de las Indias.

Tenga io salud.

El campo sigue abierto a los investigadores. Tengo noticia de cinco o seis sonetos atribuidos a Góngora y no conocidos como de él, que M.-L. Guzmán ha encontrado en manuscritos de la Bibl. Nac. de Madrid.

Considero también como atribuible a Góngora el prólogo alegórico que precede a *La Gloria de Niquea*, de Villamediana (véase *Rev. de Fil. Esp.*, II, 3, 1915), y algunas de las piezas que arriba señalo como de atribución dudosa.

En Cádiz, 1647, imprimióse como de Góngora un entremés —*La destrucción de Troya*—, que citan Barrera, *Cat.*, páginas 176 y 617, y R. F.-D., *Bibl. Góng.*, núm. 96. Un ejemplar

(1) No todas son inéditas: los sonetos *Yaze aquí un cisne en flores que batiendo y Ten, no pises ni passes sin cuidado*, figuran entre las obras de "Don Félix de Arteaga" (fray Hortensio Félix Paravicino), 1641, 1645, 1650.

de esta obra perteneció a la biblioteca de A. Fernández-Guerra; y la pieza merecería ser estudiada, para resolver definitivamente el problema de su atribución.

Un ilustre hispanista—cuyos trabajos inauguran una nueva era en los estudios gongorinos—prepara la publicación de ciertas piezas impresas en el siglo XVII bajo el nombre de Góngora e ignoradas hasta hoy por la crítica.

ALFONSO REYES.